



ANUNCIO

Con motivo de la celebración de la Romería de San Isidro y Virgen de Fátima 2023, el Ayuntamiento de Cardeña convoca y organiza el TRADICIONAL CONCURSO DE CARROZAS DE SAN ISIDRO Y VIRGEN DE FÁTIMA 2023.

De conformidad con lo anteriormente indicado, por el presente **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar las Bases del TRADICIONAL CONCURSO DE CARROZAS DE SAN ISIDRO Y VIRGEN DE FÁTIMA 2023, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Podrán participar todas aquellas personas interesadas, tanto de forma individual como en grupos, calles o barrios, asociaciones y hermandades.

2.- Se establecen tres premios:

- 1º premio: 100,00 €.
- 2º premio: 75,00 €.
- 3º premio: 50,00 €.

3.- Se constituirá un jurado cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitirse el fallo. El jurado valorará las carrozas el día 15 de mayo al paso de las carrozas por el puente del arroyo de Rabia Vacas, a la llegada a la aldea de El Cerezo.

4.- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Cardeña o el mismo día de la romería antes del paso por el puente. En el caso de que la carroza inscrita en el concurso corresponda a un grupo de personas, calle o barrio, deberá inscribirse una persona física, mayor de 18 años, con su correspondiente DNI en calidad de representante.

5.- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del Jurado que será inapelable. Cualquier anomalía o duda que pueda surgir en el proceso de

selección, deliberación y concesión del premio podrá ser estudiada, interpretada y solucionada por el Jurado.

SEGUNDO.- Dar difusión del TRADICIONAL CONCURSO DE CARROZAS DE SAN ISIDRO Y VIRGEN DE FÁTIMA 2023 en el programa de actividades de la Romería de San Isidro y la Virgen de Fátima 2023.

Fechado y firmado electrónicamente.